MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1046
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1126
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-981

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ LTDA RUT:89.752.800-2

LA SUMA DE $:102.816
Y SON:CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-283-SE16, FACTURA NRO.: 23456. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002		Material y Utiles Quirurgi	102.816		89752800-2	F-23456
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		102.816	89752800-2	C-0
		TOTALES :	102.816	102.816		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 06 OCT 2016 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN

DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillon JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME